

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NUM. 12958

Suscripción en Córdoba... Por un mes... Por trimestre... Por un mes... Por trimestre...

JUEVES 31 DE ENERO DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de domingo... ANO XLVI

El Crucifijo

FRAY DIEGO DE CADIZ

La reciente beatificación de Fray Diego de Cádiz ha traído a la memoria los hechos y los pasos dados por tan ejemplar varón en el camino de sus predicaciones. Vida, vocación, austeridad, virtudes...

El fervor y la inagotable piedad de Fray Diego, hizo también ir a Córdoba, en donde su evangélica palabra era esperada con general entusiasmo.

El 20 de Marzo de 1786 llegaba a Córdoba el religioso misionero, albergándose en el convento de su orden. La plaza de la Corredera fué el principal lugar de sus apostólicas misiones...

El Ayuntamiento, deseoso de dar al pueblo público testimonio de su fe y de su amor por las cosas divinas, en 23 de Marzo acordó que una comisión compuesta de Caballeros Veinticuatro...

Concedida está, convinieron en que tuviese lugar el 2 de Abril, celebrándose con gran solemnidad, en que el Ayuntamiento fué a recoger al predicador al convento...

Terminada la plática, concedió a las personas que se hallaban presentes, infinitas indulgencias que por la caridad y amor del sumo pontífice Pío VI estaba facultado...

Queniendo el Ayuntamiento con respeto a las mercedes de que habia sido objeto por parte del misionero, en capítulo del 4 de Abril acordó, en virtud de las facultades de sus especiales y antiguos privilegios...

Se consideraran centros oficiales para los efectos de la base anterior el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno civil, el Gobierno militar, el Gobierno eclesiástico...

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado con fecha 28 del corriente la siguiente circular. En los Boletines Oficiales correspondientes a los días 12, 14, 15 y 16 del mes actual se ha reproducido la publicación...

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado con fecha 28 del corriente la siguiente circular. En los Boletines Oficiales correspondientes a los días 12, 14, 15 y 16 del mes actual se ha reproducido la publicación...

llevado de su piedad, ofreció una urna para la colocación de la santa imagen, y en ella conservarla hoy el ayuntamiento de Córdoba aquel Crucifijo...

Al hacer este artículo, sacado de los documentos que se archivan en el ayuntamiento de Córdoba, no hemos querido más que dar a conocer la existencia de esta reliquia...

Bases por las que ha de regirse la Asociación de la Prensa periódica de Córdoba

Base 1.ª La prensa de Córdoba, deseosa de cumplir su misión social de la mejor manera posible, aunando sus esfuerzos, se constituye en Asociación para la defensa común de sus intereses morales y materiales...

Base 2.ª Constituir la Asociación, un número de los periódicos existentes, sus Directores y Redactores, formando lista detallada de los mismos...

Base 3.ª No viniendo la prensa obligada a insertar gratis en sus columnas los edictos, anuncios, ni ningunas otras clases de documentos oficiales...

Base 4.ª Se consideraran centros oficiales para los efectos de la base anterior el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno civil, el Gobierno militar, el Gobierno eclesiástico...

Base 5.ª Se establece como tarifa de precios para las inserciones oficiales, quince céntimos de peseta por cada línea ordinaria del periódico...

Base 6.ª El hecho de que una autajdad ó corporación sea suscritora no la exime del pago de sus anuncios, edictos y documentos, según previenen las bases tercera y quinta...

pago de sus anuncios, edictos y documentos, según previenen las bases tercera y quinta.

7.ª Lo establecido en la base tercera no será obstáculo para que los periódicos recojan de los centros oficiales y lleven a sus columnas, los datos y noticias, en forma de tales, que estimen de interés para el público.

8.ª Los derechos que se devenguen y recauden por las inserciones oficiales serán destinados al fondo común de la Asociación y se invertirán en la forma que la misma disponga...

9.ª Siendo una costumbre aunque diferente con el suscrito perjudicial para las publicaciones porque merma sus ingresos, la de concederle un anuncio gratis, en interés de todos se limitará esta gracia todo lo posible.

10.ª Para poner coto a la desconsideración y abusos de algunos suscritores que no pagan, los periódicos formarán lista de los morosos por dos trimestres y se la comunicarán unos a otros...

11.ª Las infracciones que de las presentes bases se cometan serán juzgadas por la Junta general, la cual condenará al periódico, ó periódicos infractores al pago de una multa prudencial...

12.ª Si la falta fuese grave ó hubiese reincidencia, la Junta general podrá adoptar otras resoluciones en armonía con las circunstancias del hecho...

Aunque en las Juntas tengan derecho todos los socios a discutir sus deliberaciones y a proponer lo que crean conveniente, el voto solo será uno por cada periódico y lo emitirá el Director ó el socio que este delegue.

El presidente tendrá la facultad de organizar el servicio de recaudación y de mandar que sea necesario y conservar en su poder los fondos.

ADULTERACIONES DE LOS VINOS BEBIDAS ALCOHOLICAS, AGUARDIENTES Y VINAGRES. El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado con fecha 28 del corriente la siguiente circular...

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado con fecha 28 del corriente la siguiente circular. En los Boletines Oficiales correspondientes a los días 12, 14, 15 y 16 del mes actual se ha reproducido la publicación...

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado con fecha 28 del corriente la siguiente circular. En los Boletines Oficiales correspondientes a los días 12, 14, 15 y 16 del mes actual se ha reproducido la publicación...

Madrid 9 de Enero de 1895.—El Secretario, Asidro Torres Muñoz. Sección oficial. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCION DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido. Por el presente hago saber que en este Juzgado y Escribanía de que refrenda, se siguen autos sobre quiebra judicial...

1.ª Los señores Alcaldes girarán personalmente ó por medio de delegado especial y competente una visita extraordinaria antes del 15 de Febrero próximo...

2.ª De los artículos que consideren adulterados ó sospechosos sean nocivos a la salud, tomarán y sellarán tres botellas según previene el artículo 3.º de la Real orden circular de 30 de Enero de 1888...

3.ª Comprobada la adulteración con el atestado correspondiente darán inmediata cuenta al Juzgado municipal y concenimiento a este Gobierno de provincia por corresponder únicamente a los Tribunales la aplicación de las penas en este caso.

4.ª El día 6 del expresado mes de Febrero, sin excusa ni pretexto, se presentará a este Gobierno haber cumplido el servicio que se ordena por la presente, y todos los primeros de cada mes de los sucesivos darán igual entera a los señores Alcaldes...

5.ª Que para tomar parte en la subasta es necesario consignar el diez por ciento de la suma que sirve de tipo.

6.ª Que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes.

7.ª Que los títulos de propiedad de aludidas acciones se encuentran de manifiesto en la Escribanía del infrascripto, para que puedan ser examinadas por los que quieran tomar parte en la subasta...

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes: El proceso de los duacos. El lunes volvió a actuar desde muy temprano, en este proceso, el señor don Pablo Maroto, juez encargado de instruirle.

Hasta cerca de las tres de la tarde permaneció el señor Conde de Xiqueña en la «Casa chica», habiendo durado su entrevista, por consiguiente, unas tres horas y media. Créese a juzgar por todas las precauciones y citaciones hechas, que el señor conde de Xiqueña no tendrá por ahora que volver a avistarse con el señor Maroto, pero nada puede afirmarse de un modo definitivo.

Madrid 9 de Enero de 1895.—El Secretario, Asidro Torres Muñoz.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DE INSTRUCCION DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber que en este Juzgado y Escribanía de que refrenda, se siguen autos sobre quiebra judicial de don Trifón María Azpitarte y Blanco...

1.ª Los señores Alcaldes girarán personalmente ó por medio de delegado especial y competente una visita extraordinaria antes del 15 de Febrero próximo...

2.ª De los artículos que consideren adulterados ó sospechosos sean nocivos a la salud, tomarán y sellarán tres botellas según previene el artículo 3.º de la Real orden circular de 30 de Enero de 1888...

3.ª Comprobada la adulteración con el atestado correspondiente darán inmediata cuenta al Juzgado municipal y concenimiento a este Gobierno de provincia por corresponder únicamente a los Tribunales la aplicación de las penas en este caso.

4.ª El día 6 del expresado mes de Febrero, sin excusa ni pretexto, se presentará a este Gobierno haber cumplido el servicio que se ordena por la presente...

5.ª Que para tomar parte en la subasta es necesario consignar el diez por ciento de la suma que sirve de tipo.

6.ª Que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes.

7.ª Que los títulos de propiedad de aludidas acciones se encuentran de manifiesto en la Escribanía del infrascripto, para que puedan ser examinadas por los que quieran tomar parte en la subasta...

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes: El proceso de los duacos. El lunes volvió a actuar desde muy temprano, en este proceso, el señor don Pablo Maroto, juez encargado de instruirle.

Hasta cerca de las tres de la tarde permaneció el señor Conde de Xiqueña en la «Casa chica», habiendo durado su entrevista, por consiguiente, unas tres horas y media. Créese a juzgar por todas las precauciones y citaciones hechas, que el señor conde de Xiqueña no tendrá por ahora que volver a avistarse con el señor Maroto, pero nada puede afirmarse de un modo definitivo.

En cuanto a las citaciones extendidas por el Juzgado, que es a la que nos referíamos anteriormente, y que tal vez no tienen mas objeto que comprobar algunas de las citas que constan en los autos, ya bastantes abultados, del proceso, son tres las acordadas. Sin embargo de esto, parece que el lunes no comparecerán a declarar mas que dos de las personas citadas, porque la tercera no habia sido encontrada, aunque se espera que acuda espontáneamente al enterarse por los periódicos de la llamada que se le hace.

Noticias

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes: El proceso de los duacos. El lunes volvió a actuar desde muy temprano, en este proceso, el señor don Pablo Maroto, juez encargado de instruirle.

Hasta cerca de las tres de la tarde permaneció el señor Conde de Xiqueña en la «Casa chica», habiendo durado su entrevista, por consiguiente, unas tres horas y media. Créese a juzgar por todas las precauciones y citaciones hechas, que el señor conde de Xiqueña no tendrá por ahora que volver a avistarse con el señor Maroto, pero nada puede afirmarse de un modo definitivo.

En cuanto a las citaciones extendidas por el Juzgado, que es a la que nos referíamos anteriormente, y que tal vez no tienen mas objeto que comprobar algunas de las citas que constan en los autos, ya bastantes abultados, del proceso, son tres las acordadas. Sin embargo de esto, parece que el lunes no comparecerán a declarar mas que dos de las personas citadas, porque la tercera no habia sido encontrada, aunque se espera que acuda espontáneamente al enterarse por los periódicos de la llamada que se le hace.

Son los citados el señor duque de V...

El señor duque de V...

EL CAÑON INTERESANTE A TODOS

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL. Debido a la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y a su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo a la economía que ofrecemos a la fabulosa suma de calzado que hacemos a diario.

Visítad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, a 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree, y que realmente ofrecemos al público. Para señoras tenemos botas de chagrú de 1.ª, dos suelas, a 18 reales par, y mate y charol a 22 reales, y mil clases más. Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño. 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria.

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar a la clase obrera de nuestro gremio, invitamos a cuantos operarios lo desean a trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador. Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA CORDOBESA

Fabrica de medias, calcetines y toda clase de géneros de punto de aguja sin costura HECHOS IGUAL QUE A LA MANO

Enrique Hernandez y Pascual
16, SAN ALVARO, 16—CASA DE BAÑOS CORDOBA

Se hacen toda clase de encargos en punto inglés, de malla, malla perdida, perla y liso. Se admiten composuras a los géneros procedentes de esta fábrica.

LA PALMA

JUAN CAPDEVILLE VARDES
24, Librería, 24.—Córdoba

CAMA SOMIER

CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCIÓN
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.
PRECIOS SIMPLEMENTE ECONOMICOS

Máquinas, Camis, relojería y armas de fuego. VENTA A PLAZOS
24, Librería, 24.—Córdoba.

Máquinas SINGER para coser

SE ADQUIEREN Todos los modelos a 2'50 pesetas semanales.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban 8 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban 9 PESETAS los 100 kilos, hoy día pagan 84, incluso la madera de embalaje) y estando ya agotada las Máquinas Domésticas.—Máquinas Industriales.—Máquinas Cilíndricas, y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 87'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES: Máquinas Familias. Máquinas Intermedias. Máquinas Familias, nuevo modelo. Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirá vendiendo dichos modelos a LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la sucursal de Córdoba 14, calle Ayuntamiento, 16

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas Calle del Toril número 14. Cerdos 5 reales 75 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba. Manteca 74. Pajarillas 60. Tocino fresco 63, y 5 y medio kilo. Tocino ajeño 80 reales arroba. Jamones frescos 82. Jamones ajeños 11'50 kilo. Huesos 38 reales arroba. Cabezas 32. Chorizo 12 reales kilo. Morcilla 7. Menudos de 35 a 50 reales. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Salchicha blanca 9 reales kilo. Idem encarnada 8. Tocino ajeño del país, en hoja, 70 reales arroba para fuera. Idem fresco, para fuera, 54. NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos candelarios y extremos, a cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos, se publicarán oportunamente.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO É INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

ÚLTIMA LIQUIDACIÓN DE NARANJOS EN CORDOBA

CALLE GRAN CAPITÁN NÚMERO 13. Se venden las existencias de naranjos, que hay puestos en el suelo de todas clases de ácidos conocidos, habiendo ágricos de seis varas de altura y grueso más que manequeros; chinos de igual grueso y altura y otros más pequeños de ambas clases, y así sucesivamente de todas las variaciones. En macetonos hay unos 150 chinos de varias dimensiones y gruesos, y otros 100 macetonos de todas clases de variaciones. La saca de los del suelo será por cuenta del comprador, y los precios, de todos ellos serán convencionales, según la cantidad, altura y mérito de los árboles que escojan. Para más pormenores, dirigirse a don Juan León, Gran Capitán número 13.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO TOMAD EL BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las agastritis que se hacen incurables. Cajas de 2 y de 4 reales. Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11. Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes Hermanos, Paraiso 10; y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Luján 26.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London. Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Sucursal en España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40. Capital. Pesetas 25.000.000'00 Fondo de reserva. 58.874.117'50 Sinistros pagados. 125.000.000'00 Los beneficios son muy considerables. En el último reparto premiaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años. Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GATARROS DENGUE, TRANCAGO, INFLUENZA BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN. En todas las Farmacias. EXIASE LA FIRMA ADRIAN. En Córdoba, Fuentes hermanos.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varea.—Fuentes Hermanos.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz, en Lucena.—Fernando Navarro. Depósito general: Dr. Klein, Escudillera 82 bajo.—Barcelona.

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable. EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas ricas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 583, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden a 2s. 9d.; 1s. 1'1/2d., 4s. 6d., 11s. 2s. 3s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Sino llevasen la dirección, 533 OXFORDS TREET, LONDON, son falsificaciones.

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento. PARA TODA HERIDA. PARA TODA CLASE DE HERIDAS, TORCEDURAS, GRANOS, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS. TRANQUILIZA. Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

PARA CORDOBA y comarca se desean personas FORMALES é INTELIGENTES que tengan buenas relaciones; para ocuparse de la colocación de obligaciones con premios.—Proposiciones a S. G. A. Apartado núm. 243, Madrid. Puertas usadas. Se venden de gabinete y ventanas de diferentes tamaños, en la calle Ramírez Arellano número 7. Desde el día de la fecha hasta el 10 de Febrero del corriente año, se admitirán proposiciones en pliegos cerrados para la limpieza é desague de matas de cabeza, coscoja, jara y toda clase de monte pardo de parte de la dehesa denominada "Encuomenda", situada en el término municipal de Cabeza del Buey, provincia de Badajoz, estando la estación del ferrocarril denominada "Almorchón", enclavada dentro de la referida dehesa. La parte que se trata de limpiar, será designada por los guardas del propietario a las personas que lo solicitasen. Las proposiciones se dirigirán a casa del administrador don Miguel Nogales, en Mérida. Hualtago. Quien hubiere perdido el 6 de Enero en la calle Puerta del Río, ó sus inmediaciones alguna alhaja u objeto de valor, puede presentárselo a Rafael Luque Rodriguez, calle Brea, número 55, donde dando las señas se le entregará. Pavos y pavas. Se venden en la calle Sillería número 9.